

Resolución del Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, de 26 de noviembre de 2015, por la que se retrasa la hora de comienzo de la sesión extraordinaria convocada para el próximo lunes, día 30 de noviembre de 2015

Por circunstancias sobrevenidas, se hace necesario **retrasar la hora de comienzo de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, convocada inicialmente para el día 30 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas**, por lo que, vengo en dictar la siguiente resolución:

“**Retrasar**, por circunstancias sobrevenidas, la hora de comienzo de la sesión extraordinaria de la **Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, convocada inicialmente para el lunes, día 30 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas, que pasa a celebrarse a las 11:00 horas de esa misma fecha.**

En congruencia con lo anterior, procede también demorar el inicio de las demás sesiones de comparecencia previstas para el citado día. En consecuencia, las referidas comparecencias se convocan en el siguiente horario:

- 11:00 horas: Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- 13:00 horas: Secretaría General del Pleno.
- 14:00 horas: Gerencia de la Ciudad”.

Madrid, 26 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Pablo Cavero Martínez de Campos